

MILLÁN GHISLERI, Elda. *Objetivos, competencias y hábitos: una propuesta en torno a los fines de la acción educativa desde la antropología de Leonardo Polo*. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Marzo de 2015. (Tesis doctoral dirigida por el Dr. José María Barrio Maestre y la Dra. Consuelo Martínez Priego).

En esta investigación se pone de manifiesto cómo la sociedad actual necesita personas desarrolladas en todas sus dimensiones y que sean capaces de afrontar los retos que plantea la vida en la que nos encontramos. Es frecuente observar que la educación no siempre ha sido capaz de formar de un modo completo. Por ello, nos planteamos si la realidad educativa actual persigue algún tipo de fin y, en caso afirmativo, si el fin o fines son adecuados. Qué se entiende por educación y qué idea de ser humano se tiene para llevarla a cabo son dos cuestiones clave que han de tenerse en cuenta en toda práctica educativa. Esto es fundamental, pues, en función de la concepción de hombre que se sostenga, se educará de una forma o de otra y, por tanto, habrá unos fines determinados que orienten la acción educativa. Por tanto, se trata de reflexionar si el sentido que se le da a la educación y los fines que la gobiernan son los adecuados.

En la presente tesis doctoral, tras estudiar qué ideas de ser humano ha habido a lo largo de la historia y qué fines se han establecido en la educación de los mismos, se recogen algunos de los planteamientos fundamentales sobre fines educativos que han tenido o tienen

una clara repercusión en la educación de nuestros días. De este modo, se habla de cómo la educación basada en objetivos da paso a la actual, fundamentada en el desarrollo de competencias. Además, se analiza otro paradigma educativo que propone una educación en hábitos. A la luz de los fines educativos, se concluye que una educación basada sólo en objetivos, competencias o hábitos es insuficiente, pues estos no abarcan todas las dimensiones susceptibles de educación de la persona humana. Sin embargo, si se concibe al hombre desde su dimensión meramente natural, el hábito sería el modo más completo de crecimiento humano.

En este sentido, la investigación se desarrolla estableciendo una jerarquía en orden a los fines educativos, donde los objetivos estarían al servicio del desarrollo de competencias y estas a su vez tendrían su papel en la formación de los hábitos. En efecto, los hábitos son el desarrollo de las potencias superiores del hombre: la inteligencia y la voluntad, y forman parte de la naturaleza humana. Además, se explica que el ser humano se entiende que es más que su naturaleza ya que lo típicamente humano es su ser personal. De modo radical, la comprensión del ser humano como persona tiene unas consecuencias importantes en todos los ámbitos de la vida humana, y en concreto en la educación. La concepción de Leonardo Polo en torno a la persona da un marco más amplio a los planteamientos anteriores sobre la educación y sus fines, ya que permite hablar del crecimiento de todas las dimensiones de la persona, no solamente las naturales.

La distinción acto de ser-esencia que propone Leonardo Polo permite la

consideración de la persona como un *además* –un ser no terminado y siempre creciente– radicalmente abierto al crecimiento o a la frustración del mismo. Para este autor, en el ser personal se distinguen cuatro trascendentales personales que son: la intimidad personal, la libertad trascendental, el conocer personal y el amar/aceptar personal. En último término, la persona no puede concebirse sino como un ser donal: está diseñado para darse y hacerse con los demás. Ese carácter de donación de la persona cobra un sentido en la medida en que esta acepta su origen y su encargo o tarea. Ahí, la educación tiene la tarea de ayudar a aceptar el carácter filial del educando. La educación será pertinente en la medida en que proponga acciones concretas de desarrollo de la intimidad, la libertad, el conocer y el amar-aceptar personales. Además de trabajar los hábitos intelectuales y las virtudes morales, a través de las competencias y objetivos, habrá que incidir sobre estos trascendentales personales. La propia labor del maestro debería estar orientada al crecimiento de los mismos. Así se desarrollará un modelo educativo realmente completo,

pues tendrá en cuenta todas y cada una de las dimensiones de la persona. En definitiva, estas son las principales conclusiones de esta tesis doctoral:

- Existen distintas concepciones antropológicas que han tenido y tienen una clara influencia en la educación.
- Aunque no siempre sea manifiesta, hay una fundamentación teórica de carácter antropológico y teleológico que respalda las acciones educativas.
- Ni los objetivos, ni las competencias ni los hábitos son suficientes para atender todas las dimensiones educables del ser humano.
- La consideración de la persona de Leonardo Polo como un *además* –un ser no terminado y siempre creciente– tiene claras repercusiones educativas. Desde su antropología, la educación será pertinente en la medida en que proponga acciones concretas de desarrollo del ser personal y, por tanto, de sus trascendentales personales.